

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN No. 3 - CONTRATO No. 1465-2020
PERIODO DEL INFORME: Desde (16/12/2020) Hasta (31/01/2021)
1. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO No.	1465 DE 2020
OBJETO	Adquisición de bonos redimibles por alimentos de la canasta básica alimenticia, para los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, beneficiarios de la convocatoria del programa de apoyo alimentario para el período académico 2020-III, a raíz de la Emergencia sanitaria decretada por la pandemia de Covid-19, que obliga a continuar con el desarrollo de las actividades académicas de manera virtual.
CONVENIO COLSUBSIDIO No.	50650 (A partir del serial 50.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.931.873.480
VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 1.686.227.280
ADICIÓN No. 1 (9/12/20)	\$ 245.646.200
CDP 2470	\$ 1.671.209.100
REGISTRO PRESUPUESTAL 23981	\$ 1.536.744.000
CDP 526	\$ 290.351.480
REGISTRO PRESUPUESTAL 2683	\$ 149.483.280
CDP 3620-2020 ADICIÓN	\$ 245.646.200
REGISTRO PRES. 24718-2020 ADICIÓN	\$ 245.646.200
PLAZO	Ochenta (80) días hábiles o hasta agotar los recursos o hasta que las actividades académicas se puedan volver a desarrollar de manera presencial en condiciones de seguridad.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de Octubre de 2020
FECHA DE INICIO	03 de noviembre de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	01 de marzo de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	21 de diciembre de 2020
FECHA DE REINICIO	25 de enero de 2021

1. DATOS DEL CONTRATO

VIGENCIA DEL BONO	3 meses a partir de su cargue
No. DE BONOS CONTRATO	14.484
No. DE BONOS ADICIÓN	2.110
TOTAL BONOS	16.594
VALOR UNITARIO BONO	\$ 116.420
BONOS ADICIONALES OFERTA	580
BONOS ADICIONALES ADICIÓN No. 1	84
VALOR ADICIONAL OFERTA	\$ 67.523.600
VALOR ADICIONAL ADICIÓN No. 1	\$ 9.779.280
PRIMER CARGUE (03/11/2020)	3.861
VALOR PRIMER CARGUE	\$ 449.497.620
SEGUNDO CARGUE (23/11/2020)	3.325
VALOR SEGUNDO CARGUE	387.096.500
TERCER CARGUE (25/11/2020)	104
VALOR TERCER CARGUE	\$ 12.107.680
CUARTO CARGUE (17/12/2020)	4.858
VALOR CUARTO CARGUE	\$ 565.568.360

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN:

VALOR PENDIENTE DE CARGUE	\$ 517.603.320	27%
VALOR CARGADO	\$ 1.414.270.160	73%
TOTAL	\$ 1.931.873.480	100%

TOTAL BONOS CARGADOS EN EL SISTEMA	12.148	73%
BONOS CONTRATO PENDIENTE DE CARGUE	4.446	27%
BONOS ADICIONALES PENDIENTE DE CARGUE	664	-
TOTAL	16.594	100%

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación de Carácter Técnico	Actividades Realizadas
<p>Emitir y entregar, por medios virtuales, los bonos canjeables por alimentos de la canasta básica alimenticia, a los estudiantes beneficiarios del Programa de Apoyo Alimentario para el periodo académico 2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Para la ejecución del CONTRATO 1465-2020, Colsubsidio cuenta con el sistema de información PROCESSA, que permite hacer las validaciones y consultas de seguimiento requeridas para los bonos virtuales. ➤ Se parametrizó el convenio 50650 en el sistema para permitir la redención de los bonos en los puntos de venta ofrecidos y por los productos autorizados. Para este contrato el serial comenzó en 50.000 ➤ Primer Cargue de bonos: se realizó el 03 de noviembre del 2020 (3.861 bonos por valor de \$449.497.620) ➤ Segundo Cargue de bonos: se realizó el 23 de noviembre del 2020 (3.325 bonos por valor de \$387.096.500) ➤ Tercer Cargue de bonos: se realizó el 25 de noviembre del 2020 (104 bonos por valor de \$12.107.680) ➤ Cuarto Cargue de bonos: se realizó el 17 de diciembre del 2020 (4.858 bonos por valor de \$565.568.360) ➤ Los estudiantes beneficiarios pueden redimir sus bonos presentándose a cualquiera de los puntos de venta de la red de Supermercados ofrecidos por COLSUBSIDIO, indicando en las cajas que pertenecen al Convenio 50650 con su documento de identificación vigente.
<p>Garantizar que los bonos se hagan efectivos en los lugares de suministro señalados en la propuesta ganadora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los estudiantes beneficiarios pueden redimir sus bonos presentándose a cualquiera de los puntos de venta de la red de Supermercados ofrecidos por COLSUBSIDIO que le quede más cerca a su lugar de residencia.
<p>Garantizar variedad y existencia de los productos de la canasta básica alimenticia en la red de suministro ofertada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Colsubsidio cuenta con un amplio surtido en marcas y referencias en las diferentes categorías que conforman la canasta básica para el canje de los bonos. ➤ Los estudiantes acceden a todas las promociones, ofertas y descuentos vigentes al momento del canje de sus bonos. Así mismo, los productos autorizados para ser adquiridos, en la presentación, marca o precio que el beneficiario (a) desee adquirir.

<p>Garantizar que los bonos solo podrán ser canjeables por alimentos, excluyendo licores, tabaco, ropa y electrodomésticos</p> <p>Estudios Previos: Productos excluidos. En todo caso, el estudiante no podrá adquirir los siguientes productos mediante el canje del bono:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Bebidas alcohólicas, Cigarrillos, ✓ Bebidas gaseosas, energéticas y azucaradas, ✓ Embutidos, Snacks, ✓ Productos de aseo, Ropa, Electrodomésticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se parametrizo el sistema para que los bonos solo se puedan redimir por los productos autorizados por la Universidad. ➤ Se envió correo a los Puntos de venta informando del inicio del nuevo contrato y sus principales obligaciones con el fin de capacitar al personal administrativo y de cajas.
<p>Al finalizar el contrato, deberá entregar al Director de Bienestar Institucional o el supervisor que el delegue, en medio magnético, los archivos finales de los productos objeto de este Contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Una vez finalice la ejecución del contrato, COLSUBSIDIO presentará el Informe Final consolidado y los archivos de acuerdo a lo requerido por la Entidad.
<p>Asistir a las reuniones que programe el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo de contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo y demás que se requieran en desarrollo del contrato y atender sus recomendaciones y sugerencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 17 de diciembre se llevó a cabo de manera virtual el segundo comité técnico del contrato en el cual se trataron los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación por parte de Colsubsidio del estado de la ejecución a la fecha. ✓ El 12 de diciembre de 2020 se realizó el Otro Si al Contrato No. 1465-2020 en el cual se adiciona \$245.646.200 correspondiente a 2.110 bonos. ✓ La Entidad informa que se suspenderá el contrato por vacaciones de navidad se suspende el apoyo alimentario y nuevo cargue de bonos, del 21 de diciembre de 2020 hasta el 25 de enero de 2021. Este tiempo se compensará al final del contrato. La Entidad enviará el Acta de Suspensión para la firma. ✓ La entidad envió la base para el cuarto cargue el 16 de dic de 2020, para fecha de inicio 17/12/2020. ✓ Encuesta Estudiantes; La universidad informa que se utilizara el mismo cuestionario que se aplicó en el contrato 1207-2020. Se aplicarán 200 encuestas en los puntos de venta de mayor redención y se harán una vez regresen los estudiantes y se reinicie el contrato.
<p>Remitir al Director de Bienestar Institucional una relación de los bonos redimidos por los estudiantes, con corte a día veinticinco de cada mes (25), con el fin de que la Universidad pueda realizar un seguimiento a la redención de los bonos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El día 17 de diciembre se envió archivo vía correo a la Ing. Maria Cristina Lopez con los bonos redimidos en el periodo del 03 noviembre al 15 de diciembre de 2020. ➤ El archivo lleva la siguiente información: nombre del estudiante, documento de identidad, valor redimido, fecha de redención.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Bonos redimidos: 6.175 por un valor Total de \$ 718.893.500
Elaborar y presentar un informe técnico para la liquidación del contrato	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Una vez finalice la ejecución del contrato, COLSUBSIDIO presentará el Informe Técnico Final consolidado y los archivos de acuerdo a lo requerido por la Entidad.
Contar con un programa para controlar las entradas y salidas de los bonos electrónicos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Para la ejecución del CONTRATO 1465-2020, Colsubsidio cuenta con el sistema de información PROCESSA, que permite hacer las validaciones y consultas de seguimiento requeridas para los bonos virtuales.
Entregar al Director del Centro de Bienestar Institucional o a quien éste designe, un informe mensual de la ejecución del contrato.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Con la radicación de las cuentas de cobro se adjunta el informe No. 3 de ejecución con las actividades realizadas durante el periodo y seguimiento presupuestal.
Adjuntar a cada cuenta de cobro, la relación de bonos entregados mensualmente.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se adjunta la base de los Bonos cargados en el periodo del 16 de diciembre del 2020 al 31 de enero de 2021: 4.858 bonos por valor Total de \$565.568.360
Consolidar la información de los bonos entregados por mes.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Con la radicación de las cuentas de cobro se adjunta el informe No. 3 de ejecución con la información de los bonos cargados por mes y consolidado a la fecha.
El proponente ganador deberá garantizar que el bono tendrá como Mínimo una vigencia de tres (3) meses.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En la base enviada por la Entidad para el cargue viene especificado la fecha de inicio y de caducidad, se valida que sea igual o mayor a 3 meses

3. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- La Universidad envía para firma Acta de Suspensión del contrato 1465-2020 la cual quedo firmada el 21 de diciembre de 2020. Así mismo se actualizan las pólizas de cumplimiento y Responsabilidad civil extracontractual las cuales son aprobadas por la Entidad.
- El día 10 de enero de 2021 se envía correo a la Ingeniera Maria Cristina Lopez confirmando la entrega al 100% de los mercados a los 15 estudiantes. Así mismo se informa que la redención de los bonos en el Supermercado Calle 26 se realizó el 15 de enero de 2021.
- El 22 de diciembre la Universidad envía correo con autorización, para que una persona autorizada por el estudiante puede redimir el bono de diciembre. Se informa al supermercado Chicala punto de venta donde se hará el canje.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	AUTORIZACION PARA RECLAMAR	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	REDIME EL BONO
Yenny Lizeth campo Camacho	CC	1026580615	Ángel Malaver	CC	79 748 135	Colsubsidio Chicalá

- La Universidad mediante correos enviados solicitó corrección al tipo de documento de identidad y número de documento enviado en el cargue para los siguientes casos en estas fechas:

- 21 de diciembre de 2021

TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS
CC	1018498178	1018498718	MARIA PAULA GONZALEZ SANCHEZ
CC	1000513692	1000513692	KAREN DANIELA CARDOZO RAMÍREZ

- 22 de diciembre de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS
TI	CC		1001167638	AHILIN DANIELA SANCHEZ PRADA
TI	CC		1002330594	SERGIO ALEJANDRO RINCON RODRIGUEZ

- 23 de diciembre de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS
TI	CC		1012434500	JESUS SAMUEL SANCHEZ SANCHEZ

- 28 de diciembre de 2020

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS
CE	PA	93441522	093441522	ICHEL ALEJANDRA DELGADO MORALES

- 7 de enero de 2021

TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS
TI	100603236	1000603236	FREDDIE ALEJANDRO VALENZUELA CASTIBLANCO

- 8 de enero de 2021

TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS INCORRECTOS	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
CC	1026306988	1026302988	PAULA XAMARA TORIJANO	PAULA XAMARA PULIDO TORIJANO

- 14 de enero de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
TI	CC	1000337426	DAVID ESTEBAN BERNAL BUITRAGO

- 29 de enero de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
TI	CC	1000127808	DEIVI SANTIAGO RAVELO IZQUIERDO

- 29 de enero de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
TI	CC	1000223617	ISRAEL DANIEL NIÑO RODRIGUEZ

- 29 de enero de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
TI	CC	100085157	1000851577	CRISTIAN ARTURO PARRA GONZALEZ
	CC	1001276898	1001276798	YUBER STIVEN TORRES MARBELLO
	CC	100119039	1000119039	EMMANUEL ANGEL MATEO RIVERA CUESTA

- 29 de enero de 2021

TIPO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
CC	TI	1010249070	99120200840	KEVIN ALEJANDRO CARDENAS SANCHEZ

- 29 de enero de 2021

TIPO DE DOCUMENTO CORRECTO	NÚMERO DE DOCUMENTO MAL DILIGENCIADO	NÚMERO DE DOCUMENTO CORRECTO	NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS
CC	100119039	1000119039	EMMANUEL ANGEL MATEO RIVERA CUESTA

4. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- El valor Total del presupuesto a ejecutar es de **\$1.931.873.480**, incluida la Adición No.1
- El número total de bonos del contrato incluida la Adición No.1, a cargar en el sistema son: **16.594**

- En el periodo del 16 de diciembre 2020 al 31 de enero de 2021 se cargaron en el sistema **4.858 bonos** por un valor de **\$565.568.360**. A la fecha se han cargado 12.148 bonos lo que es equivalente al **73%** de los bonos totales. Quedando pendiente por cargar **4.446** bonos es decir un **27%**.
- Así mismo está pendiente por cargar al sistema **los 664 bonos adicionales** ofrecidos por Colsubsidio en su Oferta económica.

CONSOLIDADO DE BONOS CARGADOS Y COBRADOS							
NL	PERIODO	UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIDADES CARGADAS	VALOR	CUENTA DE COBRO	UNIDADES TOTALES	VALOR TOTAL
1	Noviembre 03 a Noviembre 22 de 2020	Apoyo Alimentario	3.557	\$ 414.105.940	CC 0827 20	3.861	\$ 449.497.620
		Convenio 2955/2015	304	\$ 35.391.680	CC 0828 20		
2.	Noviembre 23 a Diciembre 15 de 2020	Apoyo Alimentario	3.174	\$ 369.517.080	CC 0966 20	3.429	\$ 399.204.180
		Convenio 2955/2015	255	\$ 29.687.100	CC 0967 20		
3	Diciembre 16 de 2020 a Enero 31 de 2021	Apoyo Alimentario	4.590	\$ 534.367.800	CC 0112 21	4.858	\$ 565.568.360
		Convenio 2955/2015	268	\$ 31.200.560	CC 0113 21		
VALOR TOTAL						12.148	1.414.270.160

Con el presente informe que se radicará virtualmente por correo electrónico, se adjuntan los siguientes documentos soportes:

- ✓ Informe No. 3 de ejecución correspondiente al periodo del 16 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021.
- ✓ Cuentas de cobro No. CC 0112-21 por valor de \$534.367.800 y No. CC 0113-21 por valor de \$31.200.560.
- ✓ Archivo de los bonos cargados en el sistema en el periodo del 15 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021.
- ✓ Informe consolidado bonos redimidos en el periodo del 01 de noviembre de 2020 al 31 de enero de 2021.
- ✓ Certificado de pago de aportes parafiscales del mes de diciembre de 2020
- ✓ Planilla de pago de aportes a seguridad social mes diciembre de 2020
- ✓ RUT Colsubsidio
- ✓ Certificado de Existencia y Representación Legal
- ✓ Cédula de Ciudadanía del Representante Legal
- ✓ Certificación Bancaria

Atentamente,

Dixon Cardenas M
Dixon Cárdenas Mojica

Jefe Departamento Ventas Canales Institucionales
 Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO